



LAS CRIPTOMONEDAS: VENTAJAS Y DESVENTAJAS PARA LA ECONOMÍA DE LAS PERSONAS Y LAS EMPRESAS EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN

Jorge Mario Restrepo

Mariana Ocampo

Asesora

Alexandra López Martínez

Negocios Internacionales

Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria

Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas

Medellín

2019

Las criptomonedas: ventajas y desventajas para la economía de personas y empresas en la ciudad de Medellín

Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas. Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria. Trabajo de Grado. Ciclos Profesionales

**LAS CRIPTOMONEDAS: VENTAJAS Y DESVENTAJAS PARA LA ECONOMÍA
DE LAS PERSONAS Y LAS EMPRESAS CIUDAD DE MEDELLÍN**

Jorge Mario Restrepo

Estudiante de décimo semestre del programa Negocios Internacionales

jmrpo@hotmail.com

Mariana Ocampo

Estudiante de décimo semestre del programa Negocios Internacionales

mariaa121993@hotmail.com

Asesor: Alexandra López Martínez

Economista, Mg. En Economía,

PhD. En Estudios Territoriales

alexandra.lopez55@tdea.edu.co

Recibido (11-11-2019)

Revisado (12/12/2019)

Aceptado (13/12/2019)

Resumen

Esta investigación se enmarca en el área temática de las criptomonedas; cuyo objetivo principal es analizar las criptomonedas: ventajas y desventajas para la economía de personas y empresas en la ciudad de Medellín. La metodología propuesta para esta investigación basada en el estudio de caso es con un método cualitativo. Los resultados permitieron corroborar que las criptomonedas son un tipo de moneda que funciona solamente en forma virtual, en donde un comprador se pone de acuerdo con un vendedor para intercambiar productos o servicios; con esta alternativa de pago. En la ciudad de Medellín han generado un gran impacto y se están posicionando cada vez más, las personas y las empresas se están acercando más a estas realidades, a pesar de que abunda incertidumbre al momento de comenzar como alguien nuevo en el tema; además, la legalidad de este dinero virtual genera dudas e inconformidades. Se puede concluir que el impacto que ha generado las criptomonedas en la ciudad de Medellín, lo que demuestra que estas criptodivisas tienen futuro, puesto que en la actualidad se están instalando cajeros automáticos de monedas digitales, existen casas de cambio de criptomonedas y varios establecimientos que las reciben como medio de pago como Starbucks Medellín, Amazon, Bitmarket, El Teatro Matacandela y Tiendas Origami+Art, entre otras.

Palabras clave: criptomonedas, economía, moneda digital, monedas tradicionales

Abstract

This research is part of the thematic area of cryptocurrencies; whose main objective is to analyze cryptocurrencies: advantages and disadvantages for the economy of people and companies in the city of Medellín. The proposed methodology for this research based on the case study is with a qualitative method. The results allowed to confirm that cryptocurrencies are a type of currency that works only in virtual form, where a buyer agrees with a seller to exchange products or services; With this alternative payment. In the city of Medellín they have generated a great impact and they are positioning themselves more and more, people and companies are getting closer to these realities, although there is a lot of uncertainty at the moment of starting as someone new in the subject; In addition, the legality of this virtual money generates doubts and disagreements. It can be concluded that the impact generated by cryptocurrencies in the city of Medellín, which shows that these cryptocurrencies have a future, since digital currency ATMs are currently being installed, there are cryptocurrency exchange houses and several establishments that they receive them as payment methods such as Starbucks Medellín, Amazon, Bitmarket, The Matacandela Theater and Origami + Art Stores, among others.

Keywords. Cryptocurrencies, economy, digital currency, traditional currencies

1. Introducción

Las criptomonedas están posicionándose actualmente en los distintos países como un medio alternativo de la moneda tradicional y con la finalidad de ofrecer oportunidades de inversión y de un manejo óptimo de los negocios a partir del dinero digital. Sin embargo, existen diversas problemáticas que giran en torno a este tipo de divisa; uno de los mayores problemas es el desconocimiento que tienen las personas sobre sus mecanismos de operación, además, de la desconfianza en los sistemas tecnológicos y aquello que se encuentra en las plataformas digitales en cuanto a la seguridad informática. Otro de los problemas de la adopción de las criptomonedas se encuentra a la falta de un soporte financiero que lo respalde, los riesgos a los que están expuestos los inversionistas que optan por estas criptodivisas y los actos de ilegalidad a los que están expuestas (Cano, 2006).

Por otra parte, con la llegada de las criptomonedas se visualizan grandes cambios para la economía de los países (como medio de pago o posibilidad de inversión) y si estos no se adaptan a dichos cambios, tienden a quedar en la obsolescencia; es importante resaltar que cada vez son mayores las ofertas e intercambios de productos y servicios a través de las plataformas virtuales (Cano, 2006).

Esta investigación pretende analizar el creciente uso de este tipo de monedas virtuales y los sucesos económicos que han surgido en torno a la utilización de esta en la ciudad de Medellín. Luego de la crisis financiera del 2008, las criptomonedas han influido desde su aparición cuando llegaron como una alternativa a las monedas tradicionales que se habían devaluado con dicha crisis financiera; además, con el inicio de un nuevo sistema digital que

ha transformado la manera de ver la vida alrededor del mundo y de optar por la virtualidad como una nueva forma de hacer negocios.

Es importante resaltar que con la guerra entre China y Estados Unidos en la actualidad, ha generado un alto aumento en los precios del Bitcoin (BTC). Según Simms (2019), “Barry Silbert, el defensor de la criptomoneda manifestó que el bitcoin se está convirtiendo en un refugio seguro para los inversores en momentos de dramas en la economía global”, (p.1). Esto, gracias a que el valor de las monedas digitales ha aumentado a medida que los mercados de valores tradicionales se desmoronan.

Es así, como a través de la tecnología se han creado nuevas formas de mercadear y de relacionarse con el dinero, llegando a la actualidad a interactuar con la moneda virtual. Las criptomonedas son un tipo de moneda que funciona solamente en forma virtual, en donde un comprador se pone de acuerdo con un vendedor para intercambiar productos o servicios a través de este tipo de pago. Esta moneda solo puede ser adquirida a través del internet que depende de una cartera electrónica en donde se pueda almacenar el crédito (monedero virtual). Sin embargo, manifiesta Naranja (2016), que los bitcoins y otro tipo de criptomonedas a pesar de ser seguras, también poseen cierto tipo de problemas como la regulación estatal, las políticas fiscales de cada país, la inestabilidad de este tipo de moneda, su alta emisión puede ocasionar desequilibrios en el sistema de los precios, entre otras problemáticas que giran en torno a estas.

Según Enciso (2018), las criptomonedas son un aporte al desarrollo económico de los países porque se convierte en una bolsa de valores alternativa con costos que alcanzan una reducción del 50% en relación con la bolsa de valores tradicional, por lo tanto, los ciudadanos

o empresarios pueden convertirse en pequeños accionistas de empresas invirtiendo pequeños montos de capital.

Según Enciso (2018):

La presencia de las criptomonedas ha cambiado y continuarán cambiando el modelo económico mundial, a tal punto que han puesto en entredicho el papel que cumplen las entidades financieras, dada su esencia descentralizada. Un caso particularmente interesante, es lo que podría suceder con las casas de cambio, pues, de no ofrecer en su portafolio estas monedas virtuales, podrían desaparecer con las nuevas lógicas del mercado, de análoga manera como sucedió con las casas de alquiler de películas con el auge del cine digital y los servicios de televisión por streaming (p.1)

Lo anterior corrobora que vienen grandes cambios para la economía de los países con la llegada de las criptomonedas (como medio de pago o posibilidad de inversión) y si estos no se adaptan a dichos cambios, tienden a quedar en la obsolescencia; es importante resaltar que cada vez son mayores las ofertas e intercambios de productos y servicios a través de las plataformas virtuales.

Por su parte Barroilhet (2019), manifiesta que “económicamente la genialidad de las criptomonedas radica en su capacidad de funcionar con una escasez creíble o predecible en un ambiente donde la escasez no es natural” (p.46). Las criptomonedas pueden generar escases de la oferta monetaria ya que su producción está ligada a la prueba de trabajo que mantiene la red de pagos.

Arango, Barrera, Bernal y Boada (2017), manifiestan que con la llegada de las criptomonedas aportan beneficios a la economía colombiana, pero que también existen riesgos y los más sobresalientes son la integridad fiscal y financiera porque pueden estar asociadas al lavado de activos, la evasión tributaria, la protección el consumidor frente a

riesgos asociados a operadores que brindan servicios de negociación o transferencia de fondos con estos criptoactivos.

La realización de esta investigación es importante porque permite comprender un tema de gran interés como son las criptomonedas, que esta generando incertidumbre a nivel mundial por su forma de operar, por los riesgos, limitaciones y restricciones que tiene para aquellos que desean invertir en este tipo de moneda virtual.

El trabajo estará dividido en seis capítulos: el primer capítulo consta de la introducción al tema de investigación; en el segundo capítulo se abordan los antecedentes del problema; en el tercer capítulo se exponen la revisión de la literatura; en el cuarto capítulo se aborda materiales y métodos; el quinto capítulo contiene el análisis y discusión de resultados y con el sexto capítulo, las conclusiones, recomendaciones y limitaciones.

2. Antecedentes del problema

La economía global se está adaptando a las nuevas tendencias y tecnologías que se están proporcionando a nivel mundial como una forma ágil y diferente de intercambiar los bienes y servicios que ofrece el mercado. Una de estas innovaciones son las criptomonedas (CM), definidas por Arango y Bernal (2007), como:

Activo utilizado como medio de pago o monedas virtuales operadas por agentes privados, las cuales facilitan la transferencia de riqueza sin la necesidad de sistemas centralizados de emisión, registro, compensación y liquidación (p.2).

Según Sarmiento y Garcés (2016), “en la actualidad existen aproximadamente unas 680 criptodivisas a nivel mundial, de las cuales el Bitcoin ocupa el primer lugar entre todo este tipo de monedas” (p.151). Este sistema ha dado la posibilidad a personas especializadas que como intermediarios ofrezcan múltiples productos y servicios que van desde cuentas de depósito, servicios de negociación (similar al mercado de valores), entre otros servicios.

De acuerdo con el Observatorio de Tendencias 360 (2017), las criptomonedas están posicionándose cada vez más en el mercado y están moviendo grandes cantidades de dinero a nivel mundial. Según se considera que el 90% de las transacciones económicas en los distintos países, se realizan a través de plataformas virtuales como: Binance, Kucoin, Coinbase, Bittrex, Kraken, LocalBitcoin, Poloniex, Cex.io, HitBTC, Bitstamp, Changelly, Bitfinex, Cryptopia, Shapeshift, Gemini Exchange, Bibox, EtherDelta, OKex, BitFlyer, Huobi, Upbit, GDAX, Bithumb o BTCC (Ictrading, 2019. p.1); por lo tanto, cada vez aumenta el desarrollo de mecanismos que brinden mayor seguridad para la realización de este tipo de transacciones.

Así mismo, la desconfianza en la gestión del sistema bancario, los riesgos y actos de ilegalidad ha conllevado a que cada vez se creen monedas y medios de pago que beneficie a las personas y sus finanzas a partir del aprovechamiento de los nuevos avances tecnológicos como el Big Data, los modelos de aceptación tecnologías, el Blockchain, el trading, entre otros (Observatorio de Tendencias 360, 2017).

Existen algunos países como Austria, Bangladesh, Bolivia, China, Ecuador en donde las criptomonedas no cuentan con reconocimiento legal, su concepto está alejado de la legislación nacional; mientras que, en países como Australia, Canadá, Chile, España, entre otros, cuentan con el respaldo del gobierno o se encuentran en proceso del mismo. Así mismo, en atención a la masificación de este tipo de moneda, la literatura jurídica tampoco se pronuncia ante este evento. El silencio jurídico al respecto es común en todo el contexto internacional (Bedacarratz, 2018).

Como bien es sabido, las transacciones con criptomonedas como Bitcoin, Litecoin, Primecoin, namecoin, Ripple, Dogecoin, Ethereum y Dash, son de tipo internacional; sin embargo, los diferentes países se pronuncian de diversas manera respecto al tema y algunos marcan condiciones favorables respecto a la utilización de las monedas virtuales; sin embargo los que no están a favor, prohíben todo lo relacionado con las criptomonedas bien sea por parte del gobierno o por las instituciones religiosas. Países como Japón, Venezuela (petro), Suecia (e-krona), Suiza, Israel, Las Bermudas y Alemania, entre otros, han tomado iniciativa respecto del apoyo a las criptomonedas, cada uno impulsado por distintas motivaciones buscan convertirse en criptonaciones, proponiendo pautas para la regulación del sector con la finalidad de lograr mayor seguridad en las transacciones y desarrollando

proyectos a partir de la tecnología Blockchain como un fuerte aporte a la tecnología e I+D (investigación y desarrollo) de cada país.

A nivel nacional, el tema de las criptomonedas no es ajeno. De acuerdo con Sarmiento y Garcés (2016), a pesar de que este tipo de moneda virtual surgió como un sistema de pago descentralizado hacia el año 2009, apenas durante los últimos años se ha venido acogiendo el tema por parte de unas pocas empresas; de los 7640 lugares registrados a nivel mundial, Colombia solo cuenta con 0.3% de esta cifra, es decir, solo tiene 9 empresas con este servicio activo (6 Bogotá, 3 Medellín, 1 Cali y 1 Cúcuta).

De acuerdo con Holguín (2019), en la ciudad de Medellín ya fueron instalados 12 cajeros automáticos de monedas digitales (Bitcoin), por medio de los cuales se realiza compras y ventas de criptoactivos. La forma de pago va desde las transferencias en línea hasta el pago en efectivo y con tarjetas (debito, crédito).

También en Medellín, ahora se puede adquirir monedas digitales a través de las casas de cambio de criptomonedas y negociarlas en forma directa con otros usuarios; sin embargo, al no estar regulada dicha moneda por el Banco de la República, los establecimientos comerciales no están obligados a recibirla como forma de pago, solo se pueden realizar estas transacciones con empresas o negocios que hayan adoptado las criptomonedas.

La falta de seguridad informática, el aumento de los riesgos (no tienen una naturaleza definida en el régimen legal colombiano), el desconocimiento de su funcionamiento, su relación con los actos ilícitos y las estafas con criptomonedas han sido las causas principales de la poca presencia de las criptodivisas en el país.

De acuerdo con Retina (2019),

A finales de 2017, la empresa Centra Tech emitió una Oferta Inicial de Moneda (ICO) fraudulenta que recaudó 28 millones de euros. Para conseguirlo, habían anunciado acuerdos con Visa y Mastercard e incluso el boxeador Floyd Mayweather y el productor DJ Khaled lo habían promocionado. Todo empezó a desmoronarse cuando renunciaron dos de sus fundadores y llegó la primera demanda (p.1)

También el pronunciamiento hecho por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante la Carta circular 29 de marzo 26 de 2014 en donde manifestó que las transacciones con monedas virtuales, no están reguladas, ni respaldadas por ninguna autoridad monetaria, activos físicos o inspección de la Superintendencia, por lo tanto, los riesgos lo asume quien adopta este tipo de moneda porque no existen mecanismos para obligar al cumplimiento de las transacciones pactadas; además, las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera tiene prohibido transar custodiar, invertir o intermediar con monedas digitales (Sarmiento y Garcés, 2016).

A razón de lo anterior, surge el interrogante ¿Cuáles son las ventajas y desventajas que traen las criptomonedas a la economía de personas y empresas en la ciudad de Medellín?? Para dar respuesta al anterior interrogante, es necesario realizar una investigación mediante la utilización de una entrevista semiestructurada a dueños o administradores de locales comerciales en los que se recibe la moneda electrónica como medio de pago; por lo tanto, el año de estudio es el 2019.

3. Revisión de literatura

Este trabajo sobre las criptomonedas y las ventajas y desventajas para la economía de personas y empresas en la ciudad de Medellín., se lleva a cabo con el propósito de hablar de distintos autores que han estudiado sobre las criptomonedas, para conocer junto con sus teorías, los aportes y visiones sobre este tipo de criptodivisa en relación a la economía.

3.1 El origen del dinero

Para hablar del origen e historia del dinero, inicialmente es importante conocer lo que es y lo que representa. Según Viales (2008), el dinero es definido como “cualquier medio de cambio generalmente aceptado (todo aquello que será aceptado por prácticamente todo el mundo a cambio de bienes y servicios” (p.270). este cumple con cuatro funciones principales a saber: ser un medio de cambio, ser un depósito valor, ejercer como unidad de cuenta y actuar como patrón de pagos diferido; además el dinero debe ser “ser aceptable, portátil, debe tener un alto valor en relación con su peso, divisible y difícil de falsificar (Viales, 2008, p.271).

El origen del dinero se da a partir del trueque con el intercambio directo de bienes por otros bienes. Aquí no existía el dinero, sin el cual se frenan la posibilidad de progreso y desarrollo de una economía y de la satisfacción de las necesidades y deseos de los individuos que forman parte de la población.

Según Mochón (2009), el dinero ha sufrido profundas transformaciones al largo de la historia. En muchas épocas atrás se utilizó gran variedad de objetos como medio de pago,

entre estos, el ganado y la sal. Luego vinieron diversos tipos de dinero como se describe en la tabla 1.

Tabla 1. Tipo de dinero

Tipo de dinero	Características
Dinero mercancía	Este era utilizado por la sociedad como medio de cambio y también se compra y se vende como un bien ordinario. Esta debía tener características como: Duradera, Transportable, Divisible, Homogénea y de oferta limitada. A la vista de todos estos requisitos, resulta fácil aceptar que los metales preciosos, oro y plata esencialmente, hayan sido con frecuencia las mercancías elegidas para hacer las veces del dinero
Dinero fiduciario o dinero signo	Es un bien que tiene un valor muy escaso como la mercancía, pero que mantiene su valor como medio de cambio porque la gente tiene fe en que el emisor responderá de los pedazos de papel acuñados y cuidará que la cantidad emitida sea limitada
Los orfebres, dinero metálico y dinero papel	En un principio, se empleaba el dinero mercancía y, en particular, el dinero metálico, pero, debido a las dificultades apuntadas, fue sustituido por dinero papel de pleno contenido, esto es, certificados de papel que estaban respaldados por depósitos de oro o plata de igual valor al de los certificados emitidos. Este tipo de dinero tuvo su origen en la actividad desarrollada por los orfebres en la Edad Media. El servicio se basaba en la confianza que merecía el orfebre, que simplemente extendía un recibo prometiendo devolver al depositante sus pertenencias a su requerimiento. La cantidad confiada al orfebre para su custodia se llamaba depósito
El dinero papel convertible en oro	Dado que resultaba más cómodo realizar las transacciones con papel, el público no reclamaba el oro al que sus tenencias de dinero papel le daban derecho, por ello, los orfebres comenzaron a reconocer deudas emitiendo dinero papel, teóricamente convertible en oro, por un valor superior al oro que realmente poseían De esta forma, los orfebres, al emitir dinero papel por volúmenes, solo parcialmente cubiertos por sus reservas de oro, se convirtieron en banqueros y crearon el dinero papel nominalmente convertible en oro. Si en dichas circunstancias se hubiesen querido hacer efectivas simultáneamente todas las deudas reconocidas en los recibos por ellos certificados, no se hubieran podido atender
El oro en el sistema financiero actual	se ha llegado a un sistema financiero como el actual, en el cual el dinero papel no tiene ningún respaldo en términos de metales preciosos, y lo mismo ocurre con el dinero en forma de monedas. El valor del dinero papel actual descansa en la confianza de cada individuo de que será aceptado como medio de pago por los demás y en que se establece como dinero por decreto gubernamental, de forma que sabemos que es legal y que sirve para pagar deudas públicas y privadas.
El dinero bancario	Un depósito bancario es un dinero pagará o deuda de un banco, ya que este tiene que entregar al depositante dinero con cargo al depósito y actuando este como límite siempre que se lo solicite. Es un medio de cambio, ya que la gente está dispuesta a aceptar cheques como pago. Con este llegan los cheques, y las tarjetas débito y crédito.

Fuente: Tomado de Mochón (2009 p.343)

De acuerdo con la tabla anterior, para hablar de las monedas, aunque hoy se acuñen en metales poco valiosos, en papel moneda, o se tengan monedas virtuales (objetos no físicos), hay que saber que antes se podían encontrar en metales preciosos como el oro o la plata, o en bronce. Esta forma de producción introducía en el intercambio el valor mismo de la moneda.

Pero para las sociedades primitivas el intercambio de bienes era basado, primordialmente, en el trueque, forma natural para el cubrimiento de sus necesidades y posible en la medida que se tienen excedentes de bienes que pueden ser intercambiados por otros que tiene otro individuo o grupo. Y por eso no tenían necesidad de disponer de “dinero” como se entiende hoy, porque había un desconocimiento, según afirmación de Burgos (2010), de la existencia de otros grupos. El trueque supone una forma rudimentaria de comercio y de contacto entre dos partes. Los excedentes se traspasaban para que todos obtuviesen un beneficio; con el paso del tiempo las migraciones obligadas por los cambios del clima o la búsqueda de nuevos recursos, abrió el universo para los grupos sociales, de forma que el intercambio no era ya sobre los excedentes sino que había una transacción basada en otro tipo de necesidades y se comenzó a permutar consumibles con otro tipo de productos como piedras, cuentas o huesos, lo que se puede asimilar como una forma inicial del dinero (Portal tinsa.es,2013).

La moneda no tiene inventor, lo mismo que la rueda o el fuego, afirma Burgos (2010), como tampoco una fecha exacta de su aparición. Para los historiadores solo fue en el siglo VII a.C. que se inventaron las primeras monedas en el Asia Menor. Creación que se debe a los griegos en lo que se conoce hoy como Turquía, elaboradas en una aleación de oro y plata llamada electro y acuñadas a martillo, con un peso y una marca de acuerdo con la autoridad emisora. Es el León de Lidia la moneda más antigua que se conserva y que se acuñó

oficialmente alrededor del año 650 a.C., elaborada en oro y plata, preferidos como materiales por ser escasos e incorruptibles al almacenamiento en largos períodos.

Simultáneamente, pocos años después, en China e India aparecieron sus primeras monedas, con formas de lingotes, delfines o alabardas. En Grecia tenían formas redondeadas, circulares, similares a las formas de las monedas actuales. El valor de la moneda, comúnmente en oro, plata o bronce, dependía del peso y el tipo de metal. El uso de las monedas se fue extendiendo progresivamente y se hizo frecuente que el rostro del soberano, la figura de un dios u otro símbolo fuera estampado en ellas. Esto era garantía de su pureza y del peso del material de acuñamiento.

Con el Imperio Romano se hace posible la creación de un tipo de moneda homogénea para las distintas regiones y unitaria en peso, tamaño y valor, el “denario” (raíz latina del término “dinero”), acuñada por la prohibición expresa para que lo hicieran particulares.

3.1.1 Las criptomonedas y otras formas de dinero digital

Las criptomonedas son un tipo de dinero digital que sirve como intercambio para realizar transacciones por medio del internet a nivel mundial. Según Corredor y Díaz (2018), estas son una representación digital de un valor y pueden comercializarse a nivel digital como unidad de intercambio o uso, pero sin ninguna característica de carácter legal

Para Barroilhet (2019), las criptomonedas son unos archivos o bits con datos similares a los populares PDF o MP3 que buscaban dar cumplimiento a todas las funciones que se le asignaban al dinero tradicional, pero a través del internet. A diferencia de las criptomonedas, también existen otros conceptos similares como son que tienden a confundir a las personas

interesadas en este tipo de criptodivisa. Ellas son: el dinero digital, el dinero electrónico y las monedas virtuales. En la tabla 2. Se describe cada uno de estos conceptos para mejor comprensión y diferenciación.

Tabla 2. Tipos de dinero digital

Concepto	Características
El dinero digital o digital currency	Nombre genérico que recibe cualquier intangible que se utilice como medio de pago digital. Éste debe entenderse como opuesto a los conceptos de dinero físico, metálico o papel moneda. El dinero digital es el género que incluye todas las otras categorías: el dinero electrónico, las monedas virtuales y las criptomonedas
El dinero electrónico	Denominado emoney, es un medio de pago electrónico que eventualmente “obliga en o da derecho a” dinero de uso corriente o circulante y que lleva la denominación de éste. También es llamado depósito electrónico de valor monetario [contenido] en un dispositivo tecnológico [software o hardware] que puede ser usado ampliamente para hacer pagos a entidades distintas que su emisor
Monedas virtuales	Son monedas digitales no reguladas que sirven como medio de pago en internet. Tienen denominación propia y no tienen correspondencia en el mundo físico. Millas y monedas virtuales son tan similares cuando se usan como medios de pago que muchas líneas aéreas están explorando transformar sus millas en criptomonedas.
Criptomonedas	Son un tipo de moneda virtual con características particulares que les permiten tener aplicación universal y más extendida

Fuente: Barroilhet (2019),

Según Barroilhet (2019), “El poder adquisitivo de una moneda virtual fuera de la plataforma para la cual fue creada está sujeto a la relación de precios entre bienes virtuales dentro de la plataforma y los bienes físicos o virtuales fuera de ella”. (36). Este es similar a la tasa de intercambio que existe entre las divisas de los distintos países del mundo. Sin embargo, para el caso de las monedas virtuales es el desarrollador de la plataforma quien

controla fijando los precios de los bienes virtuales.

Por otra parte, Bouveret y Haksar (2018), manifiesta que las criptomonedas y la tecnología en la cual están basadas, ofrece muchos beneficios económicos, pero, también ofrece riesgos. Dentro de los beneficios esta la reducción de costos en las transferencias internacionales como en el caso de las remesas, otro de los beneficios es que propicia la inclusión financiera. En la actualidad los pagos o transferencias al exterior se realizan de forma más rápida en cuestión de horas, mientras que tiempo atrás se demoraban días. Es así como la tecnología ofrece beneficios que van más allá del sistema financiero.

3.1.2 El Bitcoin.

Higuera, Quintero y Sepúlveda (2017), definen el Bitcoin como “la materialización de una idea como experimento monetario. Es entendido como un dinero digital descentralizado que ha tenido como objetivo convertirse en un instrumento mediador en las transacciones de igual forma como lo hacen en la actualidad las tarjetas electrónicas emitidas por las instituciones financieras como alternativas al porte de efectivo.

El bitcoin nace hacia el año 2009 con la finalidad de crear una versión electrónica del dinero en efectivo que permitiera la realización de transacciones sin recurrir a ningún tercero como en el caso de las instituciones financieras. Esta moneda descentralizada ha tomado fuerza y ha despertado todo tipo de sentimientos frente a la aceptación o negación de ser llamado dinero.

3.1.3 Concepción económica de las criptomonedas

De acuerdo con Oliveros (2019), las criptomonedas poseen grandes cualidades y una de ellas es que posee similitud a las divisas o acciones en cuanto a que es un pago alternativo para el país. Sin embargo, manifiesta el autor que mirándolo desde el punto de vista keynesiano las criptomonedas no son dinero porque no cumple con las tres condiciones básicas de este; en primer lugar, no es una unidad de cuenta porque no es reconocida por los países, en segundo lugar, no es un método de guardado de valor por la volatilidad y en tercer lugar no es un método de pago universal.

Según Barroilhet (2019),

Desde el punto de vista económico, la genialidad de las criptomonedas no es el hecho de que puedan transarse sin intermediarios o que no requieran fe. Sin duda esto es computacionalmente revolucionario y, un desafío particular para las instituciones legales existentes que regulan las monedas tradicionales principalmente a través de quienes las intermedian. (p.46)

También, desde el punto de vista económico, las criptomonedas cuentan con algunas atribuciones que distan de las monedas tradicionales y es que son más portables, divisibles, imperecederas, infalsificables, y tienen menores costos de transacción. Es así como las criptomonedas derivan de poder volver a usarlas, como en el caso de la moneda tradicional.

3.2 Antecedentes

Con relación a las criptomonedas existen algunas investigaciones que explican cómo han surgido y como ha sido el proceso de aceptación a nivel mundial; además de las ventajas y desventajas que tiene las criptodivisas a pesar de que no hay regulación para este fenómeno, especialmente en Colombia por parte del Banco de la Republica

Barroilhet (2019), realizó un estudio sobre las criptomonedas en relación a la economía y el derecho. Este tuvo la finalidad de mostrar que todavía no se han desarrollado las categorías conceptuales adecuadas para regular el fenómeno de las criptomonedas y que esto se debe a que estas aún no han alcanzado la importancia necesaria para que los gobiernos hagan un esfuerzo regulatorio como el que las monedas tradicionales demandan.

Se realizo otro estudio sobre los riesgos delictivos de las monedas virtuales como nuevos desafíos para el derecho penal. Su objetivo principal fue “examinar la tecnología de las monedas virtuales y sus características relevantes desde el punto de vista del derecho penal y de la criminología.” (Bedecarratz, 2018. p.23), Se obtuvo como resultado que las criptomonedas al no estar reguladas pueden ser utilizadas para el cometimiento de actos delictivos como el lavado de activos, terrorismo y otros hechos punibles; por lo tanto, se hace necesario que el legislador asuma la realidad de un modelo regulatorio que responda a la estructura de las criptomonedas y el funcionamiento de las mismas.

Otro aporte fue el de Sánchez y Terán (2018), con su investigación sobre las criptomonedas, como oportunidad de negocio de microempresas del sector turístico en la

zona sur oriente del estado de México. Este tuvo como objetivo principal fue proponer a las criptomonedas para el incremento de mercados y el posicionamiento de las microempresas del sector turístico. Las criptomonedas son vista como oportunidad de negocios para los distintos sectores en especial el turístico porque permite la realización de diferentes transacciones económicas entre las distintas empresas, que permitan a la reducción de costos.

4. Materiales y métodos

4.1 Metodología

Esta investigación se realiza con la finalidad de analizar las ventajas y desventajas que traen las criptomonedas a la economía de personas y empresas en la ciudad de Medellín.. Dentro del criterio tenido en cuenta para la selección del tema de investigación se encuentra la pertinencia, dado que es un tema de actualidad que está generando gran controversia a nivel social y económico; otro criterio es la viabilidad; ya que se cuenta con el tiempo, las personas indicadas, la capacidad investigativa y los recursos necesarios para llevar a feliz término dicha investigación

La metodología propuesta para este trabajo se enmarca en el tipo de investigación basado en el estudio de caso, el cual busca responder el por qué y el cómo de ciertas dinámicas sociales. Según Martínez (2006), el estudio de caso es una estrategia de investigación científica dirigida a comprender las dinámicas presentes en contextos singulares, la cual podría tratarse del estudio de un único caso o de varios casos, combinando distintos métodos para la recolección de evidencia cualitativa y/o cuantitativa con el fin de describir, verificar o generar teoría.

4.2 Método

Esta investigación se aborda desde una perspectiva preferentemente cualitativa, dado que su objeto de estudio es posible de reconstruir en términos cualitativos a partir de la revisión documental, análisis de contenido, rastreo bibliográfico y la entrevista como técnica de recolección de datos que contribuyan a comprender y describir el suceso dentro de una realidad social. La construcción de investigaciones con base en un estudio del

comportamiento social para los investigadores que cualifican es relevante y el enfoque cualitativo juega un papel esencialmente descriptivo; Por lo tanto, la pretensión de los investigadores es indagar a través de las distintas fuentes sobre las personas, las actitudes y comportamientos que den cuenta de la importancia que tiene el análisis de las ventajas y desventajas de las criptomonedas en la economía de personas y empresas en la ciudad de Medellín.

4.3 Fuentes de recolección de información

Fuentes primarias: dueños o administradores de locales comerciales en los que se recibe la moneda electrónica como medio de pago.

Fuentes secundarias: Para la recolección de la información se tiene en cuenta motores de búsqueda como Scielo, Dialnet, Redalyc. Google académico. La información se toma de libros, diversas investigaciones y artículos de revistas indexadas que permitan conocer diversos estudios y resultados sobre el tema de investigación.

4.4 Técnica de recolección de información

4.4.1 La entrevista

La entrevista se define como “una conversación que se propone con un fin determinado distinto al simple hecho de conversar”. Es un instrumento técnico de gran utilidad en la investigación cualitativa, para recabar datos sobre un fenómeno de estudio. (Díaz, Torruco, Martínez y Varela, 2013).

Esta técnica contribuye a la investigación mediante el aporte de vivencias y experiencia de las personas involucradas en el estudio. La entrevista es semiestructurada elaborada en

seis secciones por medio de las cuales se obtiene la información relevante a partir de las experiencias de los participantes. El instrumento está elaborado con preguntas abiertas que permitan seguir un guion para no perder la secuencia de la conversación, se hará presencialmente con dueños y administradores de locales comerciales en los que se recibe la moneda electrónica como medio de pago (ver formato entrevista en anexo A).

Población. La población elegida para la investigación son los dueños o administradores de locales comerciales en los que se recibe la moneda electrónica como medio de pago.

Muestra. Con respecto a la muestra, se consideró un muestreo no probabilístico por conveniencia; por lo tanto, se eligen a 4 personas (hombres y mujeres), dueños o administradores de locales comerciales en los que se recibe la moneda electrónica como medio de pago en la ciudad de Medellín. Se eligieron locales comerciales de tecnología ubicados en el centro comercial Monterrey debido a la proximidad de estos con el tema de estudio. No se eligieron otro tipo de establecimientos ya que son pocos los que en la actualidad reciben las criptomonedas como forma de pago.

Este número de personas que forman parte del estudio está sujeto a los pocos establecimientos comerciales que reciben este tipo de moneda virtual como medio de pago.

La investigación se realiza en tres momentos: un primer momento para estudiar las criptomonedas, sus características, ventajas y desventajas para la economía de las personas y las empresas; un segundo momento para analizar el futuro de las criptomonedas en Medellín y su nivel de aceptación en los mercados regionales o locales como una alternativa de pago frente a las monedas tradicionales, mediante la realización de una entrevista y un tercer momento para identificar la forma de inversión en criptomonedas en Medellín, sus

modalidades, monedas y plataformas indicadas para una inversión rentable con el mínimo de riesgos.

5. Resultados

5.1 Las criptomonedas, sus características, ventajas y desventajas para la economía de las personas y las empresas.

Las criptomonedas están definidas como “unidades digitales susceptibles de ser usadas como medio de pago en el intercambio de bienes y servicios, como depósito de valor y como unidad de cuenta” (Arango, Barrera, Bernal y Boada (2018). Según Luther (2015), estas son definidas como “alternativas digitales a los fondos tradicionales en papel emitidos por el gobierno” (p.1). Una de las más conocidas es el Bitcoin, seguido del ether y otras, las cuales son operados por agentes privados y permiten transferencia de activos digitales y de información mediante un registro público de operaciones

Según Arango, Barrera, Bernal y Boada (2018).

Estos activos pueden ser almacenados en cualquier dispositivo computacional y transferidos por internet con un alcance global en períodos muy cortos de tiempo, bien sea de manera completamente descentralizada (persona a persona) o con el apoyo de intermediarios especializados que ofrecen una amplia gama de servicios tales como casa de cambio, custodia y negociación para sus clientes, así como la emisión y negociación de derivados financieros sobre ellos, entre otros. Aunque estos activos se presenten con capacidad de satisfacer funciones de medio de pago, depósito de valor y unidad de cuenta, en la práctica, carecen de los atributos de la moneda de curso legal y no son susceptibles de ser considerados como dinero (p.1)

De acuerdo con Arango, Barrera, Bernal y Boada (2018), el mercado de las criptomonedas cada vez es más amplio. Según Hileman (2014) en Latinoamérica están los mercados de mayor potencial para la adopción del Bitcoin. En primer lugar, se encuentran Argentina y en segundo lugar Venezuela (Petro), luego están países africanos como (Zimbabue y Malawi), seguido de Estados Unidos Uruguay y Brasil, Bolivia, Perú, Panamá y México se encuentran en los puestos más altos, mientras que Colombia, Francia y España se encuentran en los últimos puestos de la lista.

El que Argentina y Venezuela lideren este índice, se atribuye a la debilidad de sus monedas nacionales y de las instituciones públicas que las soportan. “En términos de

circulación del bitcoin, los líderes mundiales son Estados Unidos, Holanda, Islandia y China.” (Arango, Barrera, Bernal y Boada, 2018. P.9). Muchos de estos países cuentan con registro legal y es importante resaltar que Buenos Aires es una de las capitales en el mundo con mayor número de comercios donde ya es posible comprar con bitcoins, incluyendo restaurantes, bares y hoteles.

5.1.1 Ventajas y de ventajas de las criptomonedas

Las criptomonedas tienen tanto ventajas como inconvenientes a la hora de realizar pagos, transacciones y es importante que las personas las conozcan antes de incursionar en este mundo de dinero digital. Ve tabla 3.

Tabla 3. Ventajas y de ventajas de las criptomonedas

Ventajas	Desventajas
Los pagos que se realizan en criptodivisas se formalizan de forma instantánea. no existen intermediarios.	Es necesario tener Internet para acceder a ellas. Para que se pueda generalizar el uso, es necesario que se extienda de forma significativa una moneda en particular. (Bitcoin es más común)
Las transacciones se realizan de una persona a otra.	Uno de las amenazas de las criptodivisas son las computadoras cuánticas que, aunque todavía no se encuentran en el mercado, presenta serios riesgos para este tipo de monedas electrónicas.
La realización de los pagos mediante criptomonedas es muy sencilla, mediante el escáner de código QR	El precio está únicamente fijado por la ley de la oferta y la demanda. Esto puede provocar fuertes subidas de precio, pero también grandes caídas,
Se puede realizar desde cualquier móvil con Internet.	Existen países en lo que se encuentran prohibidas algunas monedas virtuales, por lo que no se fomenta su uso y no puede llegar al máximo número de personas en el mundo.

Se pueden utilizar desde cualquier país.	Las monedas virtuales solo existen de forma digital. Por ello, si no se realiza una copia de seguridad del wallet o billetera de las criptomonedas, se corre el riesgo de perder todo el dinero.
Los impuestos que incluye cada transacción realizada en monedas virtuales son mínimos	
Las criptodivisas están descentralizadas por lo que ningún país o institución puede llegar a controlarlas	
Los sistemas criptográficos de las monedas virtuales son extremadamente seguros	
Ofrece privacidad a los usuarios que las poseen ya que no son públicos sus nombres	
Son una alternativa frente al efectivo, ya que subsanan muchos de los inconvenientes de portabilidad, divisibilidad y transferibilidad de este medio de pago.	

Fuente: Banco de la República (2018)

5.2 El futuro de las criptomonedas en Medellín y su nivel de aceptación en los mercados regionales o locales como una alternativa de pago frente a las monedas tradicionales.

Para conocer sobre el futuro de las criptomonedas en la ciudad de Medellín y su nivel de aceptación en los mercados regionales o locales como una alternativa de pago frente a las monedas tradicionales se realizó una entrevista a dueños o administradores de locales comerciales en los que se recibe la moneda electrónica como medio de pago en la ciudad de Medellín, cuyos resultados se exponen a continuación:

De acuerdo con la pregunta sobre el conocimiento de las criptomonedas, el 100% de la población que formó parte del estudio coincidieron en afirmar que es una moneda descentralizada virtual y un medio o moneda digital de intercambio para realizar transacciones de moneda y / o activos. Esto corrobora que se tiene claro el concepto de las criptomonedas por parte de la población y su utilidad. Los entrevistados coinciden con los conceptos por Corredor y Díaz (2018) cuando manifiesta que las criptomonedas son una representación digital de un valor y pueden comercializarse a nivel digital como unidad de

intercambio uso, pero sin ninguna característica de carácter legal; así mismo, Barroilhet (2019) manifiesta que las criptomonedas son unos archivos o bits con datos similares a los populares PDF o MP3 que buscaban dar cumplimiento a todas las funciones que se le asignaban al dinero tradicional, pero a través del internet.

Siguiendo con la siguiente pregunta sobre si el establecimiento permite el pago de los bienes y/o servicios que ofrece con criptomoneda, el 100% de la población entrevistada respondió en forma afirmativa, porque significa que cada vez este tipo de criptodivisa está siendo más aceptado por parte de la población. Como manifiesta Holguín (2019), las criptomonedas son ya una realidad en la ciudad de Medellín, la prueba esta, en que ya se puede adquirir monedas digitales a través de las casas de cambio de criptomonedas y negociarlas en forma directa con otros usuarios y que se han empezado a instalar cajeros automáticos de monedas digitales (Bitcoin) para la realización de compras y ventas de criptoactivos.

De acuerdo con la pregunta sobre la criptomoneda que se acepta como medio de pago, el 100% de la población entrevistada respondió que es el Bitcoin. Según Higuera, Quintero y Sepúlveda (2017), El Bitcoin es la criptomoneda más conocida y utilizada a nivel mundial. Esta ha tomado mucha fuerza desde su surgimiento en el año 2009, permite realizar transacciones electrónicas sin recurrir a ningún tercero como en el caso de las instituciones financieras y sin pagar altos costos por dicha transacción.

Continuando con la entrevista, se preguntó sobre el tiempo que lleva con el sistema de criptomonedas como medio de pago, encontrando que la mayoría de los entrevistados llevan relativamente poco tiempo recibiendo la criptomoneda como forma de pago, alrededor de 6 a 8 meses. Así mismo, frente al proceso de pago manifestó que este se realiza mediante la

utilización de una página llamada manticora x y con código QR. El cliente hace la transferencia de bitcoins acordados con el asesor comercial hacia la plataforma que utiliza la empresa con el código que ofrece la plataforma; además existes otros medios de pago como Coinbase, Bitpanda, Coinmama y CEX,io. Según Rodríguez (2018), aceptar pagos en monedas digitales ya no es una cuestión compleja, existen dos alternativas para poder realizar pagos en un sitio web CoinGate, que permite integrar los pagos con todo tipo de sitios web, además de otras plataformas como OpenNode, GloBee, BTCPay.

Por otra parte, al preguntar sobre las ventajas y desventajas que han tenido con la adopción de la criptomoneda como alternativa de pago, los entrevistados manifestaron que es fácil su realización, hasta el momento no se ha presentado ningún problema con la implementación de este método de pago y aunque al llevar poco tiempo con el sistema, no se ha percibido cambio, la finalidad es cambiar las transacciones sin impuestos y porcentajes. De acuerdo con Naranja (2016) al exponer las ventajas de adecuar los sistemas de pago en criptomonedas, se obtiene mayores rendimientos financieros y la fidelización de los clientes por la facilidad de compra y pago a partir de este sistema.

Respecto a la forma de inversión en criptomonedas, sus modalidades, monedas y plataformas indicadas para una inversión rentable con el mínimo de riesgos las personas que formaron parte del estudio manifestaron que la forma es haciendo trading (comercio), es decir compra y venta de la misma, comprar al menor valor y vender al alza, además invertir en pequeñas fracciones a las criptomonedas para verificar el comportamiento y la información de la moneda y verificar las pequeñas ganancias. Según Rodríguez (2019), invertir en criptomonedas es un proceso de compra y venta de estas unidades virtuales dentro del mercado, esto se realiza a través de páginas especializadas, empresas e inversionistas

privados. Se requiere de estudio previo para seleccionar fuentes confiables ya sea para compra, venta o minería.

Por otra parte, cuando se preguntó sobre si considera que las criptomonedas en Medellín se pueden posicionar en un futuro como alternativa de pago, el 100% de los entrevistados manifestaron que sí, aunque no en un futuro cercano, pero si más adelante, quizá sería factible porque, habría menos robos con dinero, quizá haya hurtos informáticos, pero menos peligrosos, es decir, que haya mayor seguridad informática y menos riesgos al invertir. Hoy en día muchos establecimientos públicos ofrecen alternativas con el bitcoin y generan ganancias a mediano y largo plazo, además que Medellín siempre se ha caracterizado por innovar, pero esta modalidad apenas está iniciando más adelante mayores personas lo conocerán.

Las criptomonedas en Medellín tienen futuro, de hecho, en la actualidad se están programando diversos eventos y espacios para dar a conocer las criptomonedas y su utilización en Medellín como “Bitcoin y Blockchain en Medellín” el cual es un espacio creado para dialogar y compartir conocimiento del mundo de las criptomonedas, Blockchain y ICOs” (Torres, 2018).

5.3 Forma de inversión en criptomonedas en Medellín, sus modalidades, monedas y plataformas indicadas para una inversión rentable con el mínimo de riesgos

Según Buitrago arias (2017), las criptomonedas en Colombia han generado una tendencia comercial muy llamativa para los comerciantes de hoy, el movimiento de flujo económico de un país se mide mediante el producto interno bruto (PIB), pero cuando una economía digital como el bitcoin, ingresa a las naciones los gobiernos ponen mucha atención en lo que esto genera ya que ni ellos pueden regular sus funciones y manejos dando así una mirada muy atractiva para el comercio colombiano.

Buitrago (2017), afirma que este dinero se da mediante procesos codificados y códigos criptográficos informáticos los cuales funcionan con la oferta y la demanda de los mercados actuales.

Además, Jansson (2018) expresa en su libro “criptomonedas”, que las transacciones son iguales a las digitales, pero de alguna u otra forma son anónimas y eso hace que las entidades gubernamentales desconozcan de su movimiento, sin embargo, BTC a Peer-to-peer (p2p) *electronic cash system de satoshi nakamota* es quien procesa y crea monedas electrónicas con el fin de crear sistemas monetarios libres donde los banco centrales no pueden interferir manteniendo así la privacidad del dinero.

Cabe resaltar que las criptomonedas según Pérez (2018), garantiza que los datos de las transacciones sean guardados correctamente en las fuentes económicas del bloque Genesis para evitar fraude, el funcionamiento de la criptomoneda se fundamenta en el funcionamiento del estado “blockchain” que es una salida de transacción no gastada bloqueada criptográficamente

En Medellín las criptomonedas actualmente se pueden usar en tiendas generalmente electrónicas, pero también de comestibles como Starbucks Medellín, Amazon, bitmarket, el

teatro matakandela y tiendas origami+art. En la tabla 4 se describen las monedas aceptadas en Medellín.

Tabla 4. Monedas aceptadas en Medellín:

Bitcoin	Fue de las primeras criptomonedas la cual tiene mayor apogeo
Ethereum	Es una moneda trabajada según el éter y su movimiento siendo más rápida y más fácil de conseguir que un bitcoin
Litecoin	Es el hermano pequeño del bitcoin, es más usado por los novatos en el mundo de la criptomoneda.
Ripple	Es la moneda virtual de los bancos, evitando y/o evadiendo controles gubernamentales siendo así descentralizado para formar más activos
Bytecoin	Es una moneda muy rápida y muy privada la cual es muy poco emitida. Va en incremento

Fuente: Pérez (2018),

La tabla 4, describe las monedas que en la actualidad están siendo aceptadas en la ciudad de Medellín siendo el Bitcoin la más común.

Retomando lo anterior Quintero (2017), comenta que en Medellín las criptomonedas o dinero virtual ha marcado impacto, pero abunda mucha incertidumbre al momento de comenzar como alguien nuevo en el tema, por otro lado, la economía en Medellín es bastante variable financieramente donde la legalidad de este dinero virtual genera dudas e inconformidades.

La ciudad en general necesita tomar cambios positivos que la guíen a un mejor lugar, este tipo de dinero es algo nuevo y como consolidado en la ciudad, con el tiempo se tendrá una mejor visión frente a tan costosa y desconocida moneda llamada bitcoin

Las plataformas que se pueden obtener para manipular dicho dinero son sencillas, en el mercado digital se encuentran brokers que hacen estos tipos de trabajo con bitcoins y muchas más criptomonedas, encontramos que opciones pueden ser: Expert option, Olympus trade, IQ solutions y Forex

6. Conclusiones

De acuerdo a la investigación realizada con la finalidad de analizar las ventajas y desventajas de las criptomonedas para la economía de personas y empresas en la ciudad de Medellín. Se puede concluir que las criptomonedas son una realidad que se está posicionando actualmente en los distintos países como un medio alternativo de la moneda tradicional y con

la finalidad de ofrecer oportunidades de inversión y de un manejo óptimo de los negocios a partir del dinero digital, en la actualidad está llegando con gran fuerza en la ciudad de Medellín.

Las criptomonedas son unidades digitales susceptibles de ser usadas como medio de pago en el intercambio de bienes y servicios, como depósito de valor y como unidad de cuenta

Una de las más conocidas es el Bitcoin, seguido del ether y otras, los cuales son operados por gentes privados y permiten transferencia de activos digitales y de información mediante un registro público.

Dentro de las ventajas de las criptomonedas se pueden describir: Los pagos que se realizan en criptodivisas se formalizan de forma instantánea. no existen intermediarios. Las transacciones se realizan de una persona a otra. La realización de los pagos mediante criptomonedas es muy sencilla, mediante el escáner de código QR, entre otras

Algunas de las desventajas de las criptomonedas son: Es necesario tener Internet para acceder a ellas, Para que se pueda generalizar el uso, es necesario que se extienda de forma significativa una moneda en particular. (Bitcoin es más común) uno de las amenazas de las criptodivisas son las computadoras cuánticas que, aunque todavía no se encuentran en el mercado, presenta serios riesgos para este tipo de monedas electrónicas, El precio está únicamente fijado por la ley de la oferta y la demanda. Esto puede provocar fuertes subidas de precio, pero también grandes caídas, entre otras El futuro de las criptomonedas en Medellín es muy cercano por su nivel de aceptación ha tenido hasta el momento por aporte de las personas y los mercados regionales o locales como una alternativa de pago frente a las monedas tradicionales y de estar a la vanguardia con las nuevas tecnologías.

En cuanto a la forma de inversión en criptomonedas en Medellín, las personas están interactuando con el dinero digital para compras, ventas o inversión. En la actualidad ya han dispuestos de 12 cajeros electrónicos de moneda digital con un promedio de 400 transacciones mensuales.

En la actualidad en Medellín existen diversas empresas que están aceptando el pago con criptomonedas como: Tiendas Electrónicas o de accesorios como el Opera, Tiendas de comestibles como Starbucks Medellín, Amazon, Bitmarket, el teatro Matacandela y Tiendas Origami+art.

No obstante, según el Banco de la República (2016) las criptomonedas no pueden ser utilizadas ya que sería una divisa ilegal y no regulada por el Estado.

Referencias

Arango C. A, Barrera Rego M.M Bernal-Ramírez J.F. y Boada-Ortiz A (2017). Criptoactivos. Recuperado de http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/documento-tecnico-criptomonedas.pdf

Banco de la República, en Concepto No. 20348 (2016). Recuperado de <https://derinformatico.uexternado.edu.co/las-criptomonedas-y-su-marco-normativo-en-colombia>

Barroilhet Díez A. (2019). Criptomonedas, economía y derecho. Rev. chile. derecho tecno. vol.8 no.1 Santiago jun. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-25842019000100029

Bedacarratz Schulz F. (2018). Riesgos delictivos de las monedas virtuales: Nuevos desafíos para el derecho penal. Rev. chile. Derecho tecnol. vol.7 no.1 Santiago junio. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-25842018000100079

Bouveret A. y Haksar V. (2018) ¿Qué son las criptomonedas? La posibilidad de un nuevo tipo de dinero ofrece beneficios y comporta riesgos. Recuperado de <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2018/06/pdf/basics.pdf>

Burgos Delgado, C. (2010). La moneda. Origen y evolución. Recuperado de <http://mdc.ulpgc.es/cdm/ref/collection/aguayro/id/1078>

Buitrago arias C. & Rodríguez duque D. (2017), Impacto de las Criptomonedas en la Economía Colombiana en el año 2017 en la Ciudad de Medellín. Trabajo de grado para el tecnológico de Antioquia

Corredor y Díaz (2018). Blockchain y mercados financieros: aspectos generales del impacto regulatorio de la aplicación de la tecnología blockchain en los mercados de crédito de América Latina. Recuperado de

http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0251-34202018000200013&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Cano Muñoz, L. P., Contreras Olivar, J. H. (2006). La economía colombiana en el contexto mundial. Principales elementos de la apertura económica y la globalización. Recuperado de: <http://revistas.ut.edu.co/index.php/rmee/article/viewFile/484/397>

Díaz-Bravo, L. Torruco-García U, Martínez-Hernández M y Varela Ruiz M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. Investigación en Educación Médica, 2, (7). 162-167 Universidad Nacional Autónoma de México.

Eurocoinpay (2018), los países que más apuestan por las criptomonedas. Recuperado de <https://eurocoinpay.io/blog/cuales-son-los-paises-que-mas-apuestan-por-las-criptomonedas/>

Enciso Camacho E. (2018). Las criptomonedas, el futuro de la economía mundial. Recuperado de <https://www.utadeo.edu.co/es/noticia/destacadas/expeditio/264566/las-criptomonedas-el-futuro-de-la-economia-mundial>

García J (2018). El crack de las criptomonedas ya supera a la crisis de las puntocom del año 2000. Recuperado de: <https://www.libremercado.com/2018-09-14/el-crack-de-las-criptomonedas-ya-supera-a-la-tesis-de-las-puntocom-del-ano-2000-1276624863/>

Guardiola, J., Bernal Rivas, J. (2010). Comercio internacional y crecimiento económico: ¿cómo influyen en el hambre de América Latina? Recuperado de: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0212-16112010000900007

- Gómez Torres R, (2018). 4 plataformas que te permiten realizar pagos con Lightning Network. Recuperado de <https://www.criptonoticias.com/comunidad/adopcion/4-plataformas-permiten-realizar-pagos-lightning-network/>Higuera JA,
- Holguín C. (2019). Medellín ahora cuenta con 12 cajeros automáticos de monedas digitales. Recuperado de <https://telemedellin.tv/medellin-ahora-cuenta-con-12-cajeros-automaticos-de-monedas-digitales/354678/>
- Jansson F. (2018). La guía fundamental para el comercio, la inversión y la minería de Bitcoin.
- Luther J. W (2015). Criptomonedas, network effects and switching costs. Contemporary economic policy. Recuperado de <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/pdf/10.1111/coep.12151#accessDenialLayout>
- Martinez Carrazo P. C. (2006). 1 método de estudio de caso Estrategia metodológica de la investigación científica. Revista ppensamiento & gestión, 20. Universidad del Norte, 165-193, 200
- Montoya Corrales, C. A. (2011). Colombia y su inserción a la economía mundial. Recuperado de: <file:///C:/Users/GA-H81M-H/Downloads/330-1-941-1-10-20111010.pdf>
- Mochon Morcillo F. (2009). Economía, teoría y políticas. Edotrial Mc Graw Hill. Sexta edición. P.343. Madrid España.
- Naranja. (2016). Bitcoin y las criptomonedas ¿qué son y cómo funcionan? Recuperado de <https://www.ennaranja.com/economia-facil/bitcoin-y-las-criptomonedas-que-son-y-como-funcionan/>

- Observatorio de Tendencias 360 (2017). Criptomonedas y nuevos medios de intercambio virtual. Institución Universitaria Esumer Observatorio de Tendencias Futuro 360°. N° 54. Recuperado de <https://revistas.esumer.edu.co/index.php/merc/article/view/135>
- Oliveros J.P. (2019). Teoría Económica de las Criptomonedas Recuperado de <https://criptotendencia.com/2019/05/03/repaso-teoria-economica-de-las-criptomonedas/>
- Quintero González CA y Sepúlveda Castillo M (2017). WAMF Boletín de Coyuntura. N1 10. El Bitcoin como dinero y su mercado. (p.1 - 8).
- Restrepo Sánchez JM, Montalvo Alvariano N y Guerra Sánchez J. (2018). Trabajo de grado. Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria Recuperado de <http://dspace.tdea.edu.co/bitstream/tda/365/1/Criptomonedas%20Petro%20Trabajo%20Final%202018.pdf>
- Ríos Ruiz, A. (2015). El impacto del comercio internacional a la luz de la economía mundial. Recuperado de: http://anahuacmayab.mx/cominst/injure/articulo4_2_2015.pdf
- Reina, M. (2009). Internacionalización de la economía colombiana: comercio e inversión. Recuperado de: <https://www.caf.com/media/3784/ComercioExterior.pdf>
- Rafael Pérez Uribe. (2018). Las criptomonedas en la economía colombiana. Revista Semana (2016). Bitcoin: legalidad de la divisa en Colombia.
- Rafael Pérez Uribe. (2018). Las criptomonedas en la economía colombiana. Revista Semana (2016). Bitcoin: legalidad de la divisa en Colombia.
- Sarmiento, J., Garcés. J. (2016). Criptodivisas en el entorno global y su incidencia en Colombia. Revista Le Bret, 8. Bucaramanga, Colombia: Universidad Santo Tomás, pp.

151 – 171. ISSN: 2145-5996. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6069565.pdf>

Simms Thomas (2019). El empeoramiento de la guerra comercial entre China y Estados Unidos está detrás del aumento de los precios de BTC, dice el CEO de Digital Currency Group. Recuperado de <https://es.cointelegraph.com/news/worsening-us-china-trade-war-is-behind-btc-price-rise-digital-currency-group-ceo-claims>

Sánchez Gil A, Terán Varela OE, (2018). Las Criptomonedas, como oportunidad de negocio de microempresas del sector turístico en la zona sur oriente del estado de México Revista Global de Negocios Vol. 6, No. 1, 2018, pp. 93-104. Recuperado de <ftp://ftp.repec.org/opt/ReDIF/RePEc/ibf/rgnego/rgn-v6n1-2018/RGN-V6N1-2018-8.pdf>

Anexo A. Entrevistas

Entrevista No. 01

Nombre: Sebastián Castrillón

1. ¿Para usted, que son las criptomonedas?

Las criptomonedas es un medio de cambio para la tasa de comercio en efectivo haciendo una conversión digital de la moneda física.

2. Este establecimiento permite el pago de los bienes y/o servicios que ofrece con criptomoneda? Si X NO _____

3. ¿Cuál es la criptomoneda que acepta como medio de pago?

A. Bitcoin

B. Bitcoin

C. Litecoin

D. Otros _____Cuál?

4. ¿Cuánto tiempo lleva con el sistema de criptomonedas como medio de pago? 7 Días.

¿Cuál fue el motivo por el cual decidió aceptar este tipo de moneda como medio de pago en su establecimiento?

Servimos como intermediarios para que un tercero reciba la criptomoneda y así recibir una comisión

5. ¿Cómo es el proceso de pago utilizando las criptomonedas?

Mediante una página llamada manticora x y con código QR

6. ¿Cuáles han sido las ventajas y desventajas que ha tenido con la adopción de la criptomoneda como alternativa de pago?

No se ha presentado ningún problema con la implementación de este método de pago

7. ¿Cómo es la forma de inversión en criptomonedas, sus modalidades, monedas y plataformas indicadas para una inversión rentable con el mínimo de riesgos?

Hacer trading es decir compra y venta de la misma. Comprar al menor valor y vender al alza

8. Desde su experiencia: ¿Considera usted que las criptomonedas en Medellín se posicionen en un futuro como alternativa de pago? SI NO ¿Por qué?

Quizá no a un futuro tan cercano, pero si más adelante, quizá sería factible porque habría menos robos físicos con dinero físico, quizá haya hurtos informáticos, pero menos peligrosos

Entrevista No. 02

Nombre: Andrés Quintero

1. ¿Para usted, que son las criptomonedas?

Es un medio o moneda digital de intercambio para realizar transacciones de moneda y / o activos

2. Este establecimiento permite el pago de los bienes y/o servicios que ofrece con criptomoneda? Si NO

3. Cuál es la criptomoneda que acepta como medio de pago?

A. Bitcoin

B. Bitcoin

C. Litecoin

D. Otros _____ Cuál?

4. ¿Cuánto tiempo lleva con el sistema de criptomonedas como medio de pago? 3 meses.

¿Cuál fue el motivo por el cual decidió aceptar este tipo de moneda como medio de pago en su establecimiento?

La evolución y el impacto que ha generado en el mercado y las facilidades de pago que se puede ofrecer a los clientes

5. ¿Cómo es el proceso de pago utilizando las criptomonedas?

El cliente hace la transferencia de bitcoins acordados con el asesor comercial hacia la plataforma que utiliza la empresa con el código que ofrece la plataforma.

6. ¿Cuáles han sido las ventajas y desventajas que ha tenido con la adopción de la criptomoneda como alternativa de pago?

Las ventajas son la actualización de la empresa frente al usuario

La desventaja es la complicación a la hora de pagar

7. ¿Cómo es la forma de inversión en criptomonedas, sus modalidades, monedas y plataformas indicadas para una inversión rentable con el mínimo de riesgos?

Invertir en pequeñas fracciones a las criptomonedas para verificar el comportamiento y la información de la moneda y verificar las pequeñas ganancias

8. Desde su experiencia: ¿Considera usted que las criptomonedas en Medellín se posicionen en un futuro como alternativa de pago? SI X NO ¿Por qué?

Hoy en día muchos establecimientos públicos ofrecen alternativas con el bitcoin y generan ganancias a mediano y largo plazo

Entrevista No. 03

Nombre: José Botero

1. ¿Para usted, que son las criptomonedas?

Es un medio digital para pagar activos, moneda digital

2. Este establecimiento permite el pago de los bienes y/o servicios que ofrece con criptomoneda? Si X NO _____

3.Cuál es la criptomoneda que acepta como medio de pago?

A. Bytcoin

B. Bitcoin

C. Litecoin

D. Otros _____Cuál?

4. ¿Cuánto tiempo lleva con el sistema de criptomonedas como medio de pago? 8 Días.

¿Cuál fue el motivo por el cual decidió aceptar este tipo de moneda como medio de pago en su establecimiento?

Actualización de nuestro establecimiento

5. ¿Cómo es el proceso de pago utilizando las criptomonedas?

Por un sistema electrónico

6. ¿Cuáles han sido las ventajas y desventajas que ha tenido con la adopción de la criptomoneda como alternativa de pago?

Como llevamos muy poco con el sistema, no hemos percibido cambio, la finalidad es cambiar las transacciones sin impuestos y porcentajes

7. ¿Cómo es la forma de inversión en criptomonedas, sus modalidades, monedas y plataformas indicadas para una inversión rentable con el mínimo de riesgos?

8. Desde su experiencia: ¿Considera usted que las criptomonedas en Medellín se posicionen en un futuro como alternativa de pago? SI X NO _____ ¿Por qué?

Medellín siempre se ha caracterizado por innovar, pero esta modalidad apenas está iniciando más adelante mayores personas lo conocerán

Entrevista No. 04

Nombre: Sebastián Vallejo

1. ¿Para usted, que son las criptomonedas?

Moneda descentralizada virtual

2. Este establecimiento permite el pago de los bienes y/o servicios que ofrece con criptomoneda? Si X NO _____

3. Cuál es la criptomoneda que acepta como medio de pago?

A. Bitcoin

B. Bitcoin

C. Litecoin

D. Otros _____ Cuál?

4 ¿Cuánto tiempo lleva con el sistema de criptomonedas como medio de pago? 1 mes .

¿Cuál fue el motivo por el cual decidió aceptar este tipo de moneda como medio de pago en su establecimiento?

Para tener más métodos de pago al igual más ventas

5. ¿Cómo es el proceso de pago utilizando las criptomonedas?

Paga por una plataforma y es muy rápido

6. ¿Cuáles han sido las ventajas y desventajas que ha tenido con la adopción de la criptomoneda como alternativa de pago?

Ventajas para muchos y también otros como todo

Las criptomonedas: ventajas y desventajas para la economía de personas y empresas en la ciudad de Medellín

7. ¿Cómo es la forma de inversión en criptomonedas, sus modalidades, monedas y plataformas indicadas para una inversión rentable con el mínimo de riesgos?

Plataformas y a través del tiempo

8. Desde su experiencia: ¿Considera usted que las criptomonedas en Medellín se posicionen en un futuro como alternativa de pago? SI___X_____ NO_____ ¿Por qué?

¿Somos muy innovadores y ya en el mundo funciona, por qué aquí no?